

ELIMINADO. Se omiten el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría, celebrada el día 06 de septiembre del año 2023, se aprobó la emisión del acuerdo de clasificación, la cual podrá ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde al numeral 84 fracción X de la ley de la materia.



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11530467



Clave Única de Registro de Población
ELIMINADO



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1153	26	18	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

J. RUBEN	GARCIA	GUZMAN
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	241501
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD ABIERTA	240077
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

12/04/2019	16:37:43
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||11530467|1153|26|18|C1||12/04/2019 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO ELIMINADO |J. RUBEN|GARCIA|GUZMAN|8118|240077|UNIVERSIDAD ABIERTA|5092|241501|MAESTRÍA EN EDUCACIÓN||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

DnVbH31J5LncPhDANzGHjCN7wVb4Mv44ydx4osk8YRSMrayv3AZzG0Gq5H4pMsc0aBQ0EJD3d1YbUKpk4eNLIDG2qWZgBUMZqHhCDQq1XRrvP3EIOEYjM5HbFF1vbLUXYK3NuJ193DGZRSpm1o1DzmpGz43eFhlp+MTfRRfIod+IBrqL0hcHeYGMStU/34NLRMTESYpwoNPTj3FhgZzPSibv1HzpjVUJ7XRh74rUMKJnk05gUNTO5IT/PW+K5ansSQkpCayYRpNE8pp9vLd2ODKcIA6weSRE40n+wmZQKtFJ3mW1XhUMKj9RA==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

LWsv1ER3jHpmDqUv07yqXlglw9kLuWFBEnZmPwZuz2w+eFhik11eWwCj1tBZUKOIEYaVpAwaVfK8NQGco6sfewPIAQJJC511*HFwRDAGp0Gmjgxa/0LUSeozb0KUdcBz2A2Lra20Nn5dN3cJQv20RJSCKMceY4hbS48uzYj8EqwqY CuesZLmIUBW77GyS9Voaw2dwaWSmAlKIKjKb4w48Zw9XDMVLPmQcaxY1BhLUF9QIA,0rBYNbnVYzlgG4f aqmAwLTOZ2IDH0mnrRCdCKdY7D+XOy98Muss07NErfYJStHqk7A==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula profesional

Identificador electrónico - cédula

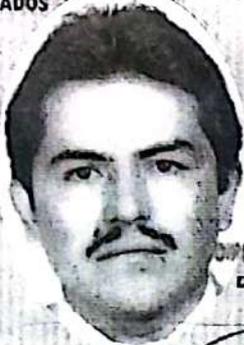


CEDULA N°1188697

TITULO REGISTRADO A FOJAS 400

DEL LIBRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
Y CUATRO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
N°1188697

EN VIRTUD DE QUE J. RUBEN
GARCIA GUZMAN

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MA-
TERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMEN-
TO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN
LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA

MEXICO, D. F., A 7 DE sept. DE 1987

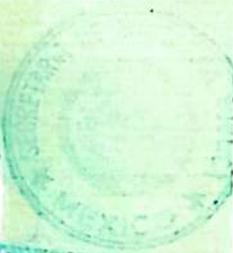
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA Nº 475803

TITULO REGISTRADO A FOJAS 266

DEL LIBRO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3702-75

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEXICO, D.F., A DE DE 19

[Handwritten signature]
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES